MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 17 de Marzo de 2.023.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: Licitación por Contratación Directa N° 04/2023 para la "Provisión de Útiles de Oficina", con ID Nº 424114. --------

Me dirijo a usted, a los efectos de aclarar en relación a la licitación de referencia, aspectos observados por la DNCP:

OBSERVACIONES:

Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual
Comentario: Teniendo en cuenta los bienes que desean adquirir y de manera a agilizar el proceso de compra, recordamos que se encuentra vigente la Tienda Virtual de la DNCP, solicitamos a la convocante, revisar los bienes disponibles para la compra, ya que los mismos pueden ser adquiridos mediante la emisión de órdenes de compra sin la necesidad de realizar un proceso de licitación./

Respecto a este punto; en virtud de la **Resolución DNCP N° 1399/20**, se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual:

Que conforme al **Decreto Nº 2.992/19**, en su **Art. Nº 26**, **tercer párrafo**, dispone que; "*Los Organismos y Entidades del Estado deberán adquirir del Catálogo Electrónico los productos requeridos, cuando estos estuvieren disponibles. Las Municipalidades podrán utilizar el Catálogo Electrónico cuando lo estimen pertinente*"..., por lo tanto, la Institución Municipal ha estimado pertinente no utilizar el Catálogo Electrónico y realizar un llamado convencional a fin de dar participación a más empresas MIPYMES y así mismo a empresas de la zona. ----------

.....

Abg. Julia Carolina Benítez
Responsable de UOC-MH